

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Sábado 7 de Junio de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.668

## EFFECTOS Y CAUSAS

Las noticias que desde hace más de un mes venían de Tetuán y del Garb hacían muy probables los sucesos que allí se han desarrollado, y cuya importancia relativa es innegable.

No puede tacharse al Gobierno en este asunto de imprevisor, porque las fuerzas que allí tenemos son suficientes para afrontar las circunstancias con desahogo; pero sí debemos insistir en nuestra constante censura sobre la constitución de las unidades.

Precisamente cuando se avecinaban incidentes bélicos, a los cuales hubiese sido prudente adelantarse con una acción militar eficaz, el funcionamiento del sistema ordinario de recluta obligaba a licenciar a todos los soldados que estaban en el tercer año de servicio, dejando allí como veteranos hombres que llevan diez y seis meses en filas.

Injusto a todas luces hubiese sido retener aquellos cuando eran licenciados en la Península los de igual fecha de incorporación. El ministro ha dispuesto, por lo tanto, lo que era conveniente y sufre una vez más las consecuencias de una orientación errónea que conoce perfectamente y que no se decidió a remediar en época oportuna.

Esta es su falta y cumplimos un deber de conciencia al subrayarla sin la menor atenuante, porque su gravedad es tan grande como sus consecuencias.

Que habían de surgir complicaciones, solamente solubles con las armas, era indudable, dado el carácter de los moros y lo que viene ocurriendo en la zona francesa; mas el Gobierno encontraba cómodo actuar de doctor Pangloss asegurando que estábamos en el mejor de los mundos; y se dedicaba a la más urgente tarea de la política menuda.

Hemos dicho al comenzar este artículo que la importancia de los actuales sucesos es relativa y nos afirmamos en tal concepto.

Los núcleos rebeldes que han nacido en la parte occidental de la zona española serán destruidos como lo fueron los del Rif, y la pericia de nuestra oficialidad suplirá, como siempre, las deficiencias orgánicas.

La marcha ordinaria de la vida nacional no puede ni debe ser perturbada por tan pequeña causa, y así sucederá seguramente, como ocurre en Francia y sucedió en Alemania cuando la insurrección de los Hereros, si tuviésemos preparadas esas tropas coloniales que vienen demandando a coro desde el año 1909 todos los periódicos y revistas profesionales, haciéndose eco de la opinión del Ejército.

En dos puntos de la zona francesa se combate desde hace varios meses, y en París casi ni se aperciben de lo que ocurre, porque nunca creyeron ni el Gobierno ni el país que la conquista de Marruecos era un paseo al hipódromo de Longchamp.

Se trazó un plan, de acuerdo con jefes experimentados, y se lleva adelante a la velocidad posible, procurando economizar hombres, y supliendo ventajosamente el número de éstos con su calidad y entrenamiento.

Ni un solo batallón metropolitano ha pisado las tierras de África, y habría que ver lo que sucedería en París si una brigada de su guarnición partiese para una empresa colonial.

Nos hemos metido en una que se nos ha impuesto por necesidades de seguridad política, militar y comercial en el porvenir.

Parecía natural, en consecuencia, que hubiésemos preparado todo lo preciso, porque cuatro años son tiempo suficiente para organizar los elementos que otros tienen; pues nada de eso se ha hecho, y seguimos cogiendo puñados de hombres de Cuerpos diversos con un mes de instrucción para encuadrarlos en batallones que resultan ineficaces durante una larga temporada.

Es un gusto como otro cualquiera el aparecer como ignorante no siéndolo y proceder cual un inepto poseyendo sobradas aptitudes; pero á eso obligan las componendas internas de la gobernación hispana, que, por lo visto, son capaces de embotar energías y conocimientos demostrados sobradamente y que nadie pone en duda.

Así se llega al momento del mayor dolor, y después se sale del paso echando la culpa á la falta de vigilancia de unos obreros agrícolas y encomendando á las tropas que saquen del fuego las castañas, aunque se quemen los dedos, porque la plaza no dió á tiempo las tenazas necesarias.

## INFORMACION DE MARINA

### Movimiento de buques

Fondearon:  
En Sanlúcar, el *Vasco Núñez de Balboa*.  
En El Ferrol, el *Hernán Cortés*.  
En Melilla, el *Lauria*.  
En Huelva, el *Vasco*.  
Fondeó y salió:  
De Fuengirola, el *Concha*.  
Salieron:  
De Sanlúcar, el *Vasco*.  
De Tánger, para Larache, el *Laya*.  
Entró:  
En los caños de la Carraca, el torpedero número 42.

### Reales órdenes.

Concede cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, al súbdito francés M. Camille André Girand; la de primera clase de la misma orden y distintivo, al ídem M. Constance Théophile Ludovic Blin, y la de plata de igual orden y distintivo, al ídem M. León Archat, por los extraordinarios servicios prestados á los naufragos del vapor español *Arana*.

Ascendiendo á sus inmediatos empleos al contraalmirante mayor de segunda D. Antonio Aneiros; primero D. José Soriano, y segundo D. Pablo Villar.

Concede graduación y sueldo de primer teniente de Artillería al segundo condestable don Francisco Lanza.

Da de baja en la Armada, por retiro, al segundo contraalmirante de puerto Francisco Vega.

## La Pardo Bazán en los Estados Unidos

La ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán ha recibido por conducto de la «Hispanic Society» la medalla de primer premio de Literatura y Arte, de los Estados Unidos.

La medalla, que ostenta alegorías del Genio, de la Inspiración y de las Musas, lleva inscripciones, y una de ellas dice: «Bendiga Dios á aquellos á quienes el Genio inspiró. Son como las estrellas: poseen la adoración del mundo, pero no el reposo.»

Este premio tan señalado y el encargo del retrato de Emilia Pardo Bazán, que acaba de hacer Sorolla para la Biblioteca de la Sociedad Hispánica, revelan el interés que allí despierta nuestro arte y las personalidades en que está representado más especialmente.

## Extranjero

### Maniobras navales en Francia.

París, 6.—A las siete de la tarde ha salido para Tolón, con objeto de asistir á la última parte de las maniobras navales y presidir la revista final, el presidente de la República, monsieur Poincaré.

Le acompañan los ministros de la Guerra y de Marina.

### Exploradores americanos.

París, 6.—Mañana llegarán 50 *boy-scouts* americanos, que realizan un viaje por Europa. Estarán aquí varios días; harán algunas excursiones y luego marcharán á Roma.

### Los Reyes de Italia.

Berlín, 7.—Los Reyes de Italia, al dirigirse á Stokolmo para visitar á los Monarcas suecos, pasarán por Kiel, donde celebrarán una entrevista con el Emperador Guillermo.

### Muerte del profesor Marro.

Roma, 6.—El profesor Antonio Marro, cuyos trabajos de sociología y psiquiatría son universalmente conocidos, ha muerto hoy.

Era actualmente director de un asilo de alienados.

Ha muerto á la edad de setenta y cinco años.

Al comenzar sus tareas científicas colaboró con Lombroso.

### Los duques de Orleans.

Bruselas, 6.—Dícese que el pleito de la duquesa de Orleans contra su marido terminará de modo amistoso por la intervención de amigos de las dos familias cerca de ambos príncipes.

### Nuevo representante norteamericano en Madrid.

Londres, 6.—El senador yanqui Gerard, destinado á la Legación de los Estados Unidos en Madrid, emprenderá en breve su viaje á España.

Acerca de su misión ha conferenciado con el presidente Wilson.

## Concurso hípico

Ante distinguida y abundante concurrencia se ha celebrado ayer tarde una de las pruebas más interesantes del concurso, consistiendo en la copa de S. M. el Rey, disputada por 85 caballos.

El primer premio lo ganó el caballo Vagido,

montado por D. Eugenio R. Solano; el segundo, Cotorra, montado por D. Pedro G. de Goyoaga; el tercero, Flamenco, montado por don Alfonso G. de la Higuera; el cuarto, Valona, montado por D. Angel G. Sarría; el quinto, Espoleador, montado por D. Anastasio Villena; el sexto, Fariello, de Mr. J. Alto Mearin; el séptimo, Ipso Facto, montado por D. Carlos Figueroa, y el octavo, Desconsuelo, montado por D. Anastasio Villena.

Obtuvieron lazo: Viajante, Seda, Tití y Celador.  
Durante el concurso hubo varias caídas, siendo la única que tuvo consecuencias desagradables la que se ocasionó el oficial de Caballería del Ejército portugués M. Delphin Mava, montando el caballo Clematite, al salvar la doble zanja; pues en el alto del obstáculo el caballo resbaló, cayendo el jinete á la segunda zanja, y encima el caballo.

Fué un momento de angustia indescriptible, pues era difícilísimo sacar al jinete, que se encontraba debajo del caballo.

El guardia de Seguridad núm. 64, Juan Esteve, se arrojó á la zanja y logró sacar al desgraciado oficial.

La ambulancia de la Cruz Roja, tercera del distrito del Congreso, prestó los primeros auxilios, y varios médicos que se encontraban en el concurso.

El parte facultativo diagnosticó conmoción cerebral y visceral, pronóstico reservado.

Una vez hecha la primera cura, fué trasladado en una camilla al Hotel Continental, donde se hospeda.

Esta tarde se correrá la copa de Madrid.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

### Las pruebas del acorazado «España».

Ferrol, 6.—Con un brillante resultado ha efectuado en alta mar el acorazado *España* las pruebas de consumo y de velocidad.

Cuanto estuvieron á bordo reconocen las inmejorables condiciones marinerías del buque.

Este obtuvo mayor velocidad que la que exige el contrato.

### El «Giralda».—Equivocación fatal.

El Ferrol, 6.—Se encuentra listo para zarpar con rumbo á Santander el yate real *Giralda*, adonde irá con motivo de la entrega del palacio de la Magdalena á S. M. el Rey.

El fogonero particular José Tenreiro, de veintitrés años, que prestaba servicio en la casa de bombas del arsenal, se dirigió esta mañana al retrete. El centinela, soldado de Infantería de Marina, José Fernández, al verle le dió el alto tres veces seguidas.

El fogonero, que es sordo, no le oyó, y por tanto, no pudo contestar. Entonces el soldado disparó el mauser y le atravesó el cuello de un balazo.

### Viaje de la «Nautilus».

Cádiz, 6.—De San Fernando comunican que los alumnos de la Escuela Naval han marchado formados á la Carraca y han embarcado en la *Nautilus*, después de terminado el primer semestre de ordenanza de Tecnicismo naval y Descriptiva Física.

A bordo de la *Nautilus* estuvo el director de la Escuela, general Chacón, quien pronunció un discurso de despedida, alentando á los alumnos con vivas al Rey.

La *Nautilus* saldrá mañana temprano para Algeciras, Ceuta, Málaga, Melilla y Tánger, y regresará á la Carraca del 29 al 30 del actual.

En el caso de que la *Nautilus* no tenga buenos vientos para venir en dicha fecha, irá un cañonero á traer los alumnos.

Con éstos va el profesor D. Juan Díaz Escribano.

### Naufragio de una lancha.

Oviedo, 6.—De San Esteban de Pravia dicen que la lancha *Asunción* naufragó á la entrada del puerto.

Seis tripulantes fueron salvados gracias á los esfuerzos de otras lanchas que se dieron cuenta del naufragio.

Después de recibir auxilios regresaron á Cudillero por tierra.

Dos de los naufragos se hallan graves.

## En la Cámara italiana

### Diputados acusados.

Roma, 6.—La Cámara de los diputados ha terminado la discusión del informe redactado por la Comisión encargada de averiguar lo ocurrido con la construcción del nuevo Palacio de Justicia.

Fué aprobada una orden del día del señor Sonnino, jefe de la oposición constitucional, con una enmienda del diputado Berenini.

En ella se declara que la Cámara, después de enviar los acusados á la jurisdicción ordinaria, invita al Gobierno á adoptar las medidas necesarias para que tales escándalos no se repitan.

Giolitti, presidente del Gobierno, dijo que el Gobierno dejaba á la Cámara en absoluta libertad de acción.

Luego, la Cámara pronunció la «censura» contra los diputados siguientes:

Abigante, presidente de la Comisión de presupuestos.

Gerracino, Mosca, Brumalti, Ricardo Luzato Pozzi, ex subsecretario de Estado del ministerio de Obras públicas.

Todos ellos resultan culpables.

También lo son los ex diputados Poli y Brunicardi y algunos altos empleados administrativos.

Los Tribunales ordinarios se encargarán de juzgarlos y condenarlos.

El asunto sigue apasionando extraordinariamente.

## MARRUECOS ESPAÑOL

### Agresiones de los moros

#### Un moro sospechoso en Tetuán.—Las aguas de Ceuta.—Temiendo un ataque.

Ceuta, 6.—La sección militar de vigilancia detuvo en la calle Real á un moro que ocultaba un machete, un mauser español y varios cartuchos.

El detenido manifestó que había comprado estos petrichos á otro moro.

Ingresó en la cárcel.

—Añoche fué cortada la tubería de conducción de aguas á Ceuta.

El bajá visitó al general Menacho para manifestarle que los habitantes del poblado que existe en las cercanías de los manantiales es ajeno al hecho, que debe de ser obra de merodeadores.

El general Menacho visitó en el hospital á los heridos, los cuales mejoran notablemente.

—En Tetuán reina el temor de que los moros ataquen la plaza, aunque hasta ahora no existe un núcleo de enemigos que inspire cuidado.

#### Agresiones aisladas.—Servicio de vigilancia.

Tanger, 6.—También en una carta de Tetuán se comunican noticias acerca de la actitud de algunos moros mal avenidos con el actual estado de cosas. En el camino de Tetuán á Tánger ha sido atacado un jinete del tabor y muerto el caballo que aquél montaba.

Otro soldado español ha sido muerto en una emboscada cuando marchaba hacia el río Martín.

Informado de esos hechos el residente español, ha organizado un servicio de pelotones, que se han desplegado en derredor del lugar del asesinato.

#### Un moro muerto.—Los heridos mejoran. Precauciones.

Ceuta, 6.—Comunican de Tetuán que un centinela dió el alto á un moro. Este no contestó á los requerimientos de ordenanza y disparó contra él, dejándole muerto.

En todo el territorio se ha redoblado la vigilancia.

Los obreros heridos á consecuencia de la última agresión han entrado en un período de mejoría.

La colonia francesa ha depositado hoy una corona de flores sobre la tumba de los soldados víctimas de las últimas agresiones.

Además del moro detenido esta mañana por ocuparse un machete y un mauser, ha sido preso otro que pretendía adquirir cartuchos.

El jalfía ha dispuesto que se castigue duramente á los capturados por las fuerzas españolas como autores de las últimas agresiones.

Los carruajes que efectúan el servicio público entre Ceuta y Tetuán van custodiados por secciones de Caballería.

Noticias recibidas aquí á última hora de la noche dicen que reina gran agitación en Anghera.

Ha sido recompuesta la cañería que conduce el agua desde los manantiales de Benzú á Ceuta.

Los trabajos han sido protegidos por las fuerzas.

En el camino de Tetuán fué agredido por un moro un arriero español. Este se defendió con un palo, pero resultó herido gravemente.

#### Una confidencia.—Las diligencias escoltadas.—Obreros á la Península.—Agitación en las cabilas.

Ceuta, 6.—El comandante general de Ceuta, general Menacho, ha recibido una confidencia en la que se le anunciaba que una partida de moros rebeldes se proponía asaltar las diligencias que hacen el servicio entre Ceuta y Tetuán, al pasar por el Rincón de Medik.

En vista de ello, ha dispuesto que los coches salgan juntos, y que vayan escoltados hasta llegar al Rincón por una sección de Caballería del regimiento Reina Victoria, y desde dicho punto hasta Tetuán por fuerzas de la Benemerita.

Se ha facilitado, además, á los mayores revolvers y municiones para repeler las agresiones de que puedan ser objeto.

Numerosos obreros que trabajaban en las obras del camino de Tetuán han embarcado para la Península, atemorizados por los recientes sucesos.

Quinientos obreros moros, que trabajaban en las canteras que el contratista del puerto tiene en Benzú, han abandonado el trabajo y han marchado á sus respectivos aduare.

Hoy han acudido al mercado muy pocos moros, los cuales vendieron á bajo precio sus mercancías y en seguida marcharon á sus aduare.

La mayor parte de los moros que pululan por la plaza son desconocidos.

Asegúrase que reina gran agitación en las cabilas pertenecientes al bajalato de Tetuán, incluso en la Anghera, y más especialmente en los límites de Tánger, que es donde el Raisuli cuenta con más partidarios.

Hoy ha visitado el general Menacho á María Sánchez, viuda del capataz encargado de las obras en la casa que construían los Sres. Ruiz y Albert.

La desgraciada mujer lloraba también la pérdida de un hijo de doce años, al que mataron los moros en unión de su marido.

Padre é hijo eran naturales de Coín (Málaga), y la viuda ha quedado reducida á la más espantosa miseria.

#### Preparativos en Cádiz.

Cádiz, 6.—Espérase la llegada del vapor *Canalejas*, de Larache, con 400 soldados recientemente licenciados, y á los cuales relevaron recientemente los del regimiento de la Reina, que salieron de aquí hace pocos días.

El barco no llegó, y se cree en los centros oficiales que tal vez venga mañana conduciendo á los heridos de los últimos sucesos.

El transporte *Almirante Lobo* ha marchado á la Carraca, desde donde se cree que zarpará con rumbo á Larache.

También se halla dispuesto en la Carraca, para salir con destino al Norte de África, el acorazado *Pelayo*.

## Telegrama oficial

LARACHE, 7 (á las 6).—Jefe de Estado Mayor á ministro Guerra:

Aclarando mi telegrama sobre las bajas, comunico á V. E. que, según me dicen del zoco T'Zenin, la columna del teniente coronel Bermúdez de Castro ha tenido muertos teniente Bermúdez de Castro y soldado Gonzalo Molina, y heridos capitán Albarogonzález, y soldados Benito Miguel, Antonio Cabrera y Tomás Gómez; de Infantería Marina han resultado heridos: teniente, José Núñez de Castro; sargento, Emilio Batalla; cabo, Adolfo Lorenzo; tambor, Isidoro Ibáñez, y soldados, Juan Nardín, Gonzalo Ibáñez, Daniel Fort; total bajas en combate zoco T'Zenin, dos muertos y once heridos. Las bajas del enemigo, numerosas.

En el resto de esta zona no hay novedad; pero, según noticias que acabo de recibir, parece que se proponen atacar nuevamente la posición del T'Zenin.

Se lo aviso al comandante general, que está en Zelota.

## Aviación marítima

En Chesapeake se ha verificado una serie de experiencias para determinar la mayor ó menor facilidad con que puedan verse desde los aeroplanos los sumergibles que navegan en inmersión con el periscopio bajo el agua.

De estas pruebas, llevadas á cabo por los oficiales aviadores del Centro naval de Annapolis, ha resultado evidente la facilidad con que un aviador á bordo de un aeroplano puede descubrir á un submarino que navegue en completa inmersión, sobre todo empleando anteojos.

Según parece, el trabajo de exploración resulta más fácil por la estela submarina que va dejando el buque tras sí, fácilmente visible desde una moderada altura.

Se dice que estas experiencias se repetirán de noche, creyéndose que aun en la oscuridad será visible la estela.

El capitán de navío W. I. Chambers ha inventado un aparato para lanzar desde un buque un aeroplano. Aunque hoy se admite generalmente como mejor el método de remontar el vuelo desde el agua, merece consignarse la idea por lo ingeniosa y práctica. El nuevo aparato ha recibido el nombre de *catapulta*.

El aeroplano adquiere la velocidad suficiente para elevarse recorriendo unos diez metros en un carro que se mueve sobre vías, que pueden muy bien instalarse encima de una torre de cañones de grueso calibre, sin que limiten en lo más mínimo el movimiento de éstos en elevación, porque el sistema de vías y sus soportes queda entre los dos cañones. Maniobrando la torre, puede lanzarse el aeroplano contra el viento.

Un recorrido de 10 metros es, naturalmente, demasiado corto para que el aeroplano pueda adquirir la velocidad suficiente para elevarse, valiéndose tan sólo de la propulsión de sus hélices; por esta causa, la velocidad se le comunica—y en esto consiste la novedad de la invención—por medio de un cilindro de aire comprimido cuyo émbolo recorre por la acción de este último una carrera de un metro.

La velocidad del pistón se multiplica en la relación de 10 á 1 por medio de un aparejo á

cuya tira va aplicada la resistencia, ó sea el carro que lleva el aeroplano.

Después de las primeras pruebas, en las que el aeroplano podía libremente abandonar el carro para elevarse, el inventor ha creído preferible una disposición por la que el aeroplano sólo queda automáticamente en libertad al fin de su recorrido, ó sea cuando ha adquirido con seguridad la velocidad necesaria. El motor del aeroplano se pone en movimiento antes de hacer funcionar la *catapulta*. La presión del aire en el cilindro, que en las primeras pruebas alcanzaba el valor de 200 libras, se ha regulado y graduado después, por medio de disposiciones automáticas, de modo que, aun cuando la carrera apenas dura más de un segundo y medio, y da la impresión de un disparo sin apariencia de aceleración, se ha conseguido amortiguar las sacudidas molestas y peligrosas para el aeroplano y para sus tripulantes.

Probada la *catapulta* en una pontona, con las vías a una altura de 60 centímetros sobre la superficie del agua, el aeroplano arrancó perfectamente sin hacer ademán de descender una vez quedó libre del carro. Es cierto que el lanzamiento se hizo contra el viento; pero éste era muy débil.

Se comprende que la instalación de la *catapulta* Chambers debe ser relativamente fácil á bordo, y que en conjunto no representa un peso ni un volumen extraordinario.

Recientemente la Marina americana ha adquirido un *Flying Boat Curtiss* del último modelo, destinado provisionalmente á la estación de Cuba.

Se calcula que, al terminar el presente año, los Estados Unidos dispondrán, por lo menos, de cincuenta aparatos entre aeroplanos é hidroaeroplanos militares, y, en su propio territorio, cinco escuelas de aviación.

Un hidroaeroplano tipo «Benoit» con motor de 75 caballos ha realizado, en poco más de un mes, un cruceo de más de 3.000 kilómetros á lo largo del Misouri y del Mississippi, volando á una velocidad media de unos 90 kilómetros por hora, algunas veces con un pasajero á bordo.

En los Estados Unidos, después del brillante éxito obtenido por el último hidroaeroplano Curtiss, conocido con el nombre de *Flying boat*, puede decirse que casi todos los constructores han orientado sus proyectos hacia el tipo de aparato con flotador único, central. El nombre de *Flying boat*, por otra parte, se ha generalizado en América para designar á todos los aparatos de ese tipo.

El hidroaeroplano de la Compañía Benoit, de San Luis, inventado por Rugh Robinson, antiguo piloto de la casa Curtiss, se parece mucho al *Flying boat*, pues consta como éste de un casco central, sobre el que van los planos sustentadores; la hélice va colocada detrás de las alas y en la extremidad posterior del casco, los dos timones, de profundidad y dirección. Este último, sin embargo, señala una importante novedad, que consiste en que se prolonga inferiormente de modo que, cuando el aparato está en el agua, se apéndice queda sumergido y funciona como timón marino.

Según se ha podido apreciar en las pruebas, esta disposición es excelente y permite evolucionar dentro de un corto radio sin que se perturbe el equilibrio del aparato. El motor es un Roberts de 75 caballos montado en el casco y protegido del oleaje con una defensa de aluminio. La refrigeración del motor se hace por circulación de agua, con un radiador, lo mismo que en los automóviles, situado en la parte central de las alas. El peso que puede elevar comprende al piloto, un pasajero, provisión de combustible líquido y aceite para un vuelo de tres horas y 50 kilogramos más.

Otro tipo muy semejante al *Flying boat* es el construido por la casa Burgess, de Marblehead, para la Marina americana. Es un aparato de grandes dimensiones con estabilizador Doute. Lleva un motor Renault de 75 caballos. Entre las condiciones fijadas para su recepción figura la de poder elevar tres personas, 600 libras de carga útil, y realizar un vuelo de cuatro horas sin interrupción.

Otros tres aviones americanos, Marshall Reid, Neils Nelson y Christofferson, construyen en diversas casas aparatos con flotador único central.

Según parece, se está organizando una estación de aviación marítima en Palm Beach, Florida, que comprenderá una escuela de pilotaje y una escuadrilla de hidroaeroplanos.—R. M.

HUELGA SANGRIENTA

Lucha entre huelguistas y policías

Berlín, 6.—Se ha desarrollado hoy una verdadera batalla entre agentes de la Policía y huelguistas.

El suceso ha ocurrido en la siguiente forma: los obreros de la fábrica de Weirz se hallan en huelga desde hace más de seis semanas, y ayer entraron al trabajo algunos de ellos.

Al salir del trabajo uno de los obreros fue insultado por unos huelguistas, y dirigiéndose aquél al grupo de donde habían salido los insultos y trabando discusión con uno de los agresores, le mató á cuchilladas. En seguida se metió en la fábrica, que fué rodeada inmediatamente por numerosos grupos de huelguistas, los que pedían á grandes gritos que les fuera entregado el asesino y amenazaron con echar abajo las puertas y destruir todo el edificio.

Ante la gravedad de la situación se pidieron refuerzos de Policía telefónicamente.

Llegaron algunas fuerzas, que se vieron obligadas á retroceder ante la mu hedumbre, que estaba armada de revolvers y que con empuje irresistible avanzaba hacia la fábrica para derribar sus puertas.

Momentos después llegaron otros 3 ó 4 agentes, los que al cabo de una encarnizada lucha consiguieron restablecer el orden.

Los agentes tuvieron seis muertos, y los obreros huelguistas, unos 70 heridos.

E. CRIMEN DE SÁNCHEZ

LAS ACTUACIONES JUDICIALES

Cuestión resuelta.

Ya ha sido resuelta la cuestión de los hijos de Jalón, que hasta hoy no tenían personalidad jurídica.

El juez ha autorizado que se inscriba en el Registro civil la muerte del desdichado señor García Jalón, diligencia que se practicó al instante, quedando de esa forma los hijos dueños de los bienes que el padre poseía.

Sánchez en comunicación.

El Juzgado civil ha oficiado al coronel jefe de Prisiones, notificándole ha acordado levantar la incomunicación á Sánchez; esto no obstante, continuará como hasta ahora, en atención á que el juez militar no ha dictado providencia en contrario.

Manolita á un convento.

Ha sido puesta á disposición del gobernador civil Manolita Sánchez, para su ingreso en algún centro benéfico ó en un convento.

Manolita había quedado desde la detención de Luis Buch completamente sola en la habitación que en la trágica Casa de los Salvajes ocupaba con su familia.

Petición de libertad.

El letrado Sr. Bergia ha presentado un escrito en el Juzgado de la Latina solicitando la libertad provisional de los soldados Bernabé Hernández, Manuel Polo y Pablo Andrés.

El mismo letrado se ha dirigido también, aunque particularmente, al Juzgado militar expresando igual solicitud.

La competencia.

Hoy ha quedado entregado el auto del juez de la Latina por el que se declara competente para conocer de este proceso.

Los fundamentos del auto son cuantiosos y se justifican diversas razones determinantes, á juicio del juez, de la declaración de competencia á favor de la jurisdicción ordinaria.

Del auto se ha dado copia al Juzgado militar.

También se ha notificado á las partes interesadas en el sumario.

Revista de Tribunales

SUPREMO

Un recurso.

D. Jacinto Baixeras y D. José Illa conviniere con D. Ignacio Fontradona asociarle al negocio de venta de solares del Paralelo, á cambio de las gestiones que dicho señor tenía que practicar para facilitar la venta, percibiendo la tercera parte de los beneficios.

Murió Fontradona, y sus herederos demandaron á aquellos señores, reclamándoles su parte correspondiente de ganancias. Contestaron los demandados que nada tenían que pagar, porque el Sr. Fontradona nada había hecho para facilitar la reventa, y el contrato á que se aludía no era Sociedad, sino de pago de servicios.

A estos autos se acumularon otros, los que pedían los mismos demandantes la nulidad de ciertas ventas de terrenos realizadas por los demandados, con indemnización de daños y perjuicios.

El Juzgado del Hospital, de Barcelona, falló el pleito, accediendo á lo pedido en la primera demanda, y absolviendo á los Sres Baixera é Illa de la segunda.

De esta sentencia apelaron ambas partes ante la Audiencia de Barcelona, que la revocó, absolviendo á los demandados de todas las reclamaciones formuladas de contrario.

Estos interpusieron recurso de casación, que ha sostenido el Sr. Ossorio y Gallardo, y que ha impugnado D. Juan de la Cierva.

AUDIENCIA

Homicidio

En la noche del 6 de Octubre del pasado año, el hoy procesado Isidoro Ibañez se encontraba en la taberna el «Paraiso» consumiendo unas botellas en compañía de unas mujeres y varios amigos.

Dentro de dicha taberna se suscitó una cuestión entre el Isidoro y otro individuo llamado Ramón (el Negris), disputa que continuó al salir ambos á la calle, en donde, sin que se haya podido poner en claro lo sucedido, Isidoro sacó una navaja, produciéndole con ella al Ramón una herida en la región femoral izquierda, que le produjo la muerte á los pocos días.

Hoy comparece el Isidoro ante los jueces de la Sección cuarta, acusado por el fiscal, señor Pérez Martín, de un delito de homicidio, solicitando se le imponga la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión é indemnización de 3.000 pesetas á la familia de la víctima.

La defensa, encomendada al distinguido letrado Sr. Velázquez de Castro, niega la relación de los hechos del ministerio fiscal, y solicita la absolución de su defendido.

R. Dolz.

Un acuerdo.

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de esta corte acordó en su última sesión dirigir un oficio al ministro de Gracia y Justicia, jueces de instrucción y municipal de Chamberí y fiscal Sr. Cardenal, haciendo constar su sentimiento por la desconsideración con que, sin los elementos de juicio indispensables, se han lanzado censuras y cargos contra funcionarios judiciales que han sido siempre modelo en el ejercicio de su ministerio y que han merecido el respeto y aplauso de cuantos intervienen en las actuaciones de la administración de justicia.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

La Secretaría general del Ayuntamiento de Madrid ha publicado el avance al boletín mensual de estadística demográfica correspondiente al mes de Mayo próximo pasado.

Según los datos oficiales, han ocurrido en Madrid 1.212 defunciones, de las que 76 corresponden al distrito del Centro; 91, al del Hospicio; 108, al de Chamberí; 99, al de Buenavista; 123, al del Congreso; 159, al del Hospital; 167, al de la Inclusa; 151, al de la Latina; 109, al de Palacio, y 129, al de la Universidad.

Clasificadas por grandes grupos de edades, corresponden: 206, á menos de un año; 220, de uno á cuatro años; 104, de cinco á diez y nueve años; 172, de veinte á treinta y nueve; 246, de cuarenta á cincuenta y nueve; 263, de sesenta en adelante, y 1, sin clasificación.

Se segregan 69 de transeuntes y por causas externas.

En igual mes de 1912 (totalidad), 1.156.

Diferencia en 1913 (totalidad), 56 más.

Han sido principales causas de la defunción: fiebre tifoidea, 17; tífus exantemático, 38; viruela, 23; sarampión, 50; coqueluche, 12; difteria y crup, 13; gripe, 23; otras enfermedades epidémicas, 3; tuberculosis pulmonar, 116; ídem de las meninges, 16; otras tuberculosis, 19; cáncer y otros tumores malignos, 61.

Meningitis simple, 114; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 62; enfermedades orgánicas del corazón, 67; bronquitis aguda, 77; ídem crónica, 15; neumonía, 32; otras del aparato respiratorio, 58.

Afecciones del estómago (menos cáncer), 5; diarrea, en menores de dos años, 61; apendicitis y tífus, 3; hernias, obstrucciones intestinales, 7; cirrosis del hígado, 14; nefritis y mal de Bright, 23; tumores no cancerosos, 2.

Septicemia puerperal, 4; otros accidentes puerperales, 3; debilidad congénita, 30; debilidad senil, 27; suicidios, 2; muertes violentas, 13; otras enfermedades, 198, y enfermedades desconocidas ó mal definidas, 4.

Diagnosticados de tífus exantemático han fallecido 19 menos que en el mes anterior. De fiebre tifoidea, uno menos. De viruela, el mismo número.

EN EL NORTE

Los daños del temporal

Visita á los damnificados.—Trabajos de salvamento.

Pamplona, 6.—El gobernador, una Comisión de diputados provinciales y el director de Caminos de la provincia han salido en automóviles á recibir al director de Obras públicas, Sr. Zorita, y acompañarle á la zona castigada por el temporal.

La Cámara de Comercio ha acordado dirigirse á las demás de España y de la América latina para invitarles á contribuir á la suscripción abierta para socorrer á las víctimas.

El Sr. Zorita recorrió Elizondo y aplazó hasta mañana la visita á Errazu.

Regresó á San Sebastián por estar mejor el camino que el de Pamplona.

Las fuerzas de Ingenieros zapadores llegarán mañana.

El Sr. Romano ha establecido admirablemente el servicio de la Cruz Roja.

Fuerzas de Ingenieros.

San Sebastián, 6.—En tren especial ha marchado á Irún una compañía de Ingenieros mandada por un capitán y tres oficiales.

Desde Irún continuarán por carretera hasta el valle del Baztán para realizar trabajos de salvamento.

De todas partes

Muerto por su mujer.

Barcelona, 6.—En una tienda de la calle de Aragón una mujer ha matado esta mañana á su marido de tres tiros de revólver.

Ella se llama Francisca López, y él se llamaba Vicente Sorribas.

La agresora ha ingresado en el cárcel con victa y confesa de su delito.

Ha dicho que su marido se embriagaba con frecuencia y la golpeaba y la maltrataba. Hoy, no contento con pegarla, la amenazó de muerte.

Ella le quitó el revólver, disparó sobre él, y le hirió tan gravemente que falleció cuando le conducían al dispensario.

Llevaban treinta años de matrimonio, y dejaban cuatro hijos, uno de veintiseis años, otro que es actualmente soldado, y dos menores de quince años. El más pequeño presenció la reyería, y fué á avisar á la Policía por orden de su madre.

La compañía Guerrero-Mendoza.

Almería, 6.—En el teatro de Variedades ha debutado con gran éxito la compañía Guerrero-Mendoza.

Representó la obra de Villaspesa *Doña María de Padilla*. Al finalizar cada uno de los actos el público ovacionó repetidas veces al autor y á los intérpretes.

El embajador de Francia.

Sevilla, 6.—Se encuentra en Sevilla el embajador francés, M. Geoffray, acompañado de la marquesa de Vigasciere, de Mme. Vienne y del secretario, Sr. Falscur.

En el hotel donde se hospeda ha dado orden de no recibir á nadie, pues el objeto de su viaje es solamente el deseo de visitar detenidamente los monumentos de Sevilla, lo que no pudo efectuar en el viaje anterior.

Mañana, en el expreso, regresará á Madrid.

Una colisión.

Barcelona, 6.—En Sabadell ha ocurrido una grave colisión entre los obreros huelguistas y los *esquirols*.

Se asegura que á consecuencia del choque ha resultado un muerto.

En los centros oficiales no hay hasta ahora detalles de lo ocurrido.

Estafador detenido.

Irún, 6.—La Policía acaba de detener á un individuo que se dedicaba á estafar á los comerciantes é industriales, proponiéndoles la publicación de anuncios en una *Guía Comercial* figurada y cobrando anticipadamente el importe de los mismos.

Había visitado El Escorial, Avila, Segovia, Valladolid, Miranda y San Sebastián, y esta mañana se dedicó á Fuenterrabia é Irún.

Dice que se llama Alfredo Rodríguez, y está domiciliado en Madrid, en la calle del Amparo, 62.

En los recibos que ha entregado figura la razón social Panadero y Rodríguez.

INFORMACION DE GUERRA

Circular.—Resolviendo consulta acerca del documento que debe expedirse á los reclutas de cuota militar al ser licenciados, y aclarando el art. 169 de la ley de Reclutamiento, en el sentido de que sus preceptos deben aplicarse á todos los mozos declarados soldados que tengan un hermano legítimo en la primera situación de servicio activo.

Antigüedad.—Se concede rectificación de antigüedad al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. José Gutiérrez Ruiz.

Instancia.—Es desestimada la instancia al segundo teniente de la Escala de reserva de Infantería solicitando abono de tiempo para efectos de permanencia en África; la del maestro armero de segunda D. José Torres Nieto, en súplica de rectificación de antigüedad; la del herrador de primera D. Claudio Carpio, en súplica de que se le destine al grupo de ametralladoras de Santa Cruz de Tenerife, y la del ajustador herrero cerrajerero D. José Lombardía.

Sueldo.—Se concede el sueldo de 1.700 pesetas anuales al auxiliar de Oficinas del Material de Ingenieros D. Juan Checa.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo al sargento de Ingenieros D. Matías Blanco Gili y al sargento de Infantería D. José Marín Martín.

Ascenso.—Se concede el empleo inmediato al auxiliar de tercera y escribiente del Cuerpo Auxiliar de Intervención, respectivamente, don Enrique Requena y D. Isidoro Martínez.

ARTE Y ARTISTAS

Triánón.

Verdadero cinematógrafo para familias es el que se da por la tarde en esta coqueta sala; la Empresa pone especial cuidado en complacer á su numerosa y selecta clientela, y las mejores y más artísticas películas que se producen en Europa desfilan por este local en una incesante renovación del programa. Verdaderas preciosidades lo constituyen actualmente, que sería largo enumerar, y unido esto á la fresca y agradable temperatura que en aquél se disfruta, motivan la decidida predilección del público por este espectáculo.

Coliseo Imperial

El esmero de la Empresa en la elección de películas es la causa de que se vea tan concurrido este lindo teatro. Todos los días se varía el programa y se exhiben asuntos de interés. Entre las cintas que se preparan para mañana figura la de extraordinario éxito «El becerro de oro».

Se preparan grandes estrenos.

Comedia.

La Empresa de este teatro ha introducido desde hoy una modificación en la venta de localidades que seguramente será del agrado del público.

Todas las noches, desde las once y cuarto en punto, se expendrán las localidades en el despacho, á mitad del precio de taquilla, resultando de este modo un gran beneficio, pues por una peseta veinte céntimos la butaca, y en relación las demás localidades, puede verse la segunda parte del programa de la notable compañía de varietés que con tanto éxito actúa en este teatro.

Mañana viernes, en la primera parte, debutará el dueto argentino «Los gauchilos», y en la segunda, la extraordinaria bailarina española La Argentina.

Becerrada.

Los billetes para el festival que ha de celebrar el 16 del corriente la Sociedad de Industriales de Calzado y Similares en la Plaza de Toros de Madrid se despachan desde el día de hoy al 14, de nueve y media á doce de la noche, en su domicilio social: Barco, 32, bajo.

Manolete II.

Este valiente novillero cordobés toreará los días 8, 15, 24 y 29 de Junio en las Plazas de Andújar, Almería, Alcázar y Ecija; los días 20 y 27 de Julio en las de Barcelona y Elbar, estando en negociaciones con los empresarios de las Plazas de Málaga y Valencia.

BOLSA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS Día 5 Día 6

4 por 100 perpetuo interior.

Fin corriente. . . . . 00 00 80 75  
Fin próximo. . . . . 00 00 00 00

Al contado.

Serie F 50.000 ptas. nominales 80 90 80 75  
» E 25.000 » » 80 95 80 75  
» D 12.500 » » 81 00 80 90  
» C 5.000 » » 81 65 81 45  
» B 2.500 » » 81 75 81 50  
» A 500 » » 84 75 84 25  
» G y H de 100 y 200 » 84 75 00 00  
En diferentes series. . . . . 00 00 00 00

4 por 100 amortizable.

Serie E 25.000 ptas. nominales 91 90 00 00  
» D 12.000 » » 91 90 00 00  
» C 5.000 » » 91 90 91 50  
» B 2.500 » » 92 00 91 50  
» A 500 » » 91 90 00 00  
En diferentes series. . . . . 92 00 00 00

5 por 100 amortizable

Serie F 50.000 ptas. nominales 100 05 99 85  
» E 25.000 » » 100 05 000 00  
» D 12.500 » » 100 05 99 90  
» C 5.000 » » 100 35 100 20  
» B 2.500 » » 100 35 100 25  
» A 500 » » 100 25 100 35  
En diferentes series. . . . . 100 05 000 00

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 4 % . . . . . 100 05 100 00  
Acciones del Banco de España 450 50 450 00  
Ídem de la C. A. de Tabacos. . . . . 298 00 297 00  
Ídem del Banco Hipotecario. . . . . 020 00 000 00  
Ídem del de Castilla. . . . . 000 00 000 00  
Ídem del Hispanoamericano. . . . . 000 00 140 00  
Ídem del Español de Crédito. . . . . 000 00 000 00  
Ídem del del Río de la Plata. . . . . 468 50 467 75  
Ídem del Central Mejicano. . . . . 000 00 000 00  
Azucareras preferentes. . . . . 39 50 40 25  
Ídem ordinarias. . . . . 00 00 12 50  
Ídem obligaciones. . . . . 00 00 00 00

Otros valores.

C. Gral. Mad.\* de Electricidad 100 25 00 00  
Sociedad Eléctrc.\* de Chamberí. 456 00 00 00  
Ídem id. obligaciones. . . . . 296 00 00 00  
Electricidad Mediód.\* Madrid. 00 00 00 00  
C. Peninsular de Teléfonos. . . . . 00 00 00 00  
Canal Isabel II. . . . . 00 00 00 00  
Construcciones metálicas. . . . . 00 00 00 00  
Ferrocarril de Valladolid á Ariza 104 50 000 00  
Unión de Vallados. . . . . 00 00 00 00  
Oblig. Diputación provincial. 000 00 00 00  
Sociedad Editorial de España. 000 00 000 00  
—Fundador. . . . . 00 00 000 00  
Ídem id. id.—Ordinarias. . . . . 00 00 00 00  
C.\* Madr.\* de Urbanización. . . . . 00 00 000 00

Ayuntamiento de Madrid.

Obligaciones de 250 pesetas. . . . . 00 00 00 00  
Ídem Erlangei y Compañía. . . . . 00 00 00 00  
Ídem por resultas. . . . . 00 00 00 00  
Ídem por expropiaciones del interior. . . . . 95 00 00 00  
Ídem id. en el ensanche. . . . . 95 00 00 00

Cambios sobre el extranjero

París, á la vista. . . . . 8 45 8 55  
Londres, á la vista. . . . . 27 30 27 39

VARIEDADES

En Orson (Suecia) no se cobran impuestos de ninguna clase.

Durante los últimos treinta años las autoridades locales han vendido árboles de sus selvas por más de cinco millones de duros oro, y mediante un replanteo discreto hanse preparado una renta parecida para cada seis lustros.

De este modo á los habitantes de esa afortunada ciudad no les cuesta un céntimo ni la limpieza, ni la higiene pública, ni la educación, ni siquiera el teléfono, que es también gratuito.

Los periódicos alemanes que nos llegan en el último correo traen curiosísimos pormenores de una apuesta original efectuada en Viena entre un viajante comercial húngaro y un sportman norteamericano que recorría Europa y fué compañero de vi je de aquél entre Innsbruck y Viena.

En el vagón, el yanqui suscitó la conversación acerca de los viajes por ferrocarril, opinando el viajero que eran insostenibles, y que, por habituado que se estuviera á ellos, no creía capaz de nadie de resistir tres ó cuatro meses sin parar á viajar. El húngaro á sostener que un viaje de ocho ó diez meses por ferrocarril bastaría para enloquecer al hombre de más sólida razón.

El viajante opinó en contra y aseguró que él era capaz de estar un año entero viajando sin descanso hasta por una misma línea.

El resultado de la conversación fué una apuesta. El ganador, si lo era el yanqui, obtendría 7.500 duros oro, ó sean 37.500 francos. Si salía triunfador el húngaro y resistía el año de tren, ganaría 6.000 duros y además los gastos de viaje, que se comprometía á pagar el norteamericano, inclusive la alimentación del viajante.

# CORTES

Sesiones del día 6 de Junio de 1913.

## SENADO

(Final de la sesión de ayer.)

El Sr. ALLENDESALAZAR no ve el motivo para romper las relaciones de los partidos, y ministro de Estado para buscar el efecto.

El orador dice que no se le pueden exigir responsabilidades.

El ministro de ESTADO repite unas palabras de D. Cristino Martos que decía se obstinaba la labor parlamentaria desde el momento en que se rompían las relaciones de los partidos.

Esta ruptura—sigue el orador—lesiona los intereses de la Patria.

LA MESA suspende la votación definitiva del proyecto en vista de que no hay suficiente número de senadores.

## Mancomunidades.

Habla el Sr. JUNOY, produciendo la hilaridad en la Cámara con sus primeras palabras.

Aludiendo al artículo del Reglamento invocado por el Sr. Allendesalazar, afirma el orador que no se gana el poder más que teniendo antes la confianza del país.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

Explica que el partido liberal ha llevado una vida difícil porque los republicanos no siempre han sido justos y si a veces han dejado sobreponerse la violencia de la masa a la verdadera consecuencia que debían haber manifestado a los Gobiernos.

Afirma que el Gobierno liberal haría de buena gana cuanto pudiese por llegar a una inteligencia para que los republicanos colaborasen con el partido liberal.

Rectifica el Sr. JUNOY.

Habla para alusiones el Sr. Bofarull.

Se levanta la sesión a las siete menos veinte.

## Sesión de 7 de Junio de 1913.

Abre la sesión a las cuatro menos cuarto don Amós Salvador, con regular animación en discursos y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El banco azul, desierto.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El reciente arzobispo de Tarragona, D. Antolín López Peláez, se levanta a pedir sean satisfechos los atrasos de la Guardia civil.

(Entra en el salón el ministro de la Guerra.)

El vizconde de VAL DE ERRO comienza a formular un ruego, relacionado con la inspección de escuelas.

El orador pretende alargar demasiado el ruego dando lectura a una carpeta de documentos, que suscita un incidente entre la presidencia y el vizconde que habla.

En algunos momentos las risas impiden que se pongan de acuerdo la Mesa y el orador.

El PRESIDENTE llega a preguntar: ¿Es que para hacer un ruego necesita S. S. leer la Biblia?

El Sr. GARCIA MOLINAS lee unos artículos del reglamento a instancias de la Mesa.

Autorizado el vizconde de VAL DE ERRO finalmente da lectura a algunos renglones, y termina el incidente con propósito de la enmienda por parte del orador.

(Entra el ministro de Estado.)

El Sr. NAVARRO REVERTER contesta al vizconde.

El Sr. LASTRES formula otro ruego sobre asociación de estudios penitenciarios.

La Mesa ofrece transmitir el ruego.

## ORDEN DEL DIA

Se pone para votado definitivamente el proyecto de ratificación del Tratado con el Japon.

El Sr. ALLENDESALAZAR, como ayer, pide que se cumpla el reglamento.

Pasa a tratar del casamiento civil, dentro del derecho político, y la fórmula obligatoria de esta clase de matrimonio que la conciencia rechaza.

Parece el partido que lo defiende una fune raria. Siempre está ocupándose de la manera de esterrar.

Antes hay que ocuparse de la manera de vivir.

Cuando vais a hablar a los mítines de las argollas y de la esclavitud, lo hacéis en nombre de la tolerancia.

¿Qué le importa a la materia cuando no existe que la entierren de esta ó de la otra manera, si cuando existió pensó como alma creyente?

Recuerda lo dicho por el Sr. Azcárate acerca del edicto de Milán rechazando los juicios equivocados de aquí.

Defiende la afirmación de la existencia de la sociedad católica, aconsejando al Gobierno que no plantee la cuestión de enseñanza en relación con el art. 11 de la Constitución.

Aunque un Estado se declare anticatólico y rompa toda relación con el Vaticano, mientras la sociedad que lo compone sea creyente, católico será el Estado por ley natural de lógica.

Pide la separación de escuelas católicas para los católicos e impias para los impíos. Eso es lo que deseamos. ¿Qué contestación da a ello el señor conde de Romanones? ¿Esto es tiranía? Pues esta tiranía está extendida por todo el mundo.

Lo contrario es una tiranía. Lee a este propósito lo que dice un sacerdote protestante de Sajonia. Me parece que Sajonia está en Europa. No sé si los que se traen a Europa en un bolsillo para esta clase de disertaciones me lo negarán. Creo que no.

Censura con extrema dureza la creación de la inspección de enseñanza en la forma que en España existe: apoderándose oscura y traicionadamente del presupuesto.

Dice que en el extranjero hay la creencia de que somos el pueblo de Europa que más se calamita a sí mismo y se rebaja ante las demás naciones.

España no tiene autonomía geográfica, base principal de todo Estado.

Por eso el porvenir de España no está, como se afirma, en Marruecos, sino en América; no porvenir romántico, si no real y efectivo; pero para lograrlo nuestra Patria no debe ser reina destronada bajo la tutela anglosajona. Antes que nada debemos emanciparnos; y luego pensar seriamente en ese porvenir.

Con motivo del viaje del Rey a París nos ha perdonado la nación vecina todos nuestros errores, incluso el que no nos pusieramos a tono con ella fusilando después de la semana roja a todos los lerrouxistas de la Casa del Pueblo, como la vecina República fusiló a más de treinta y cinco mil almas durante su trágica revolución.

Termina diciendo que parece que el señor presidente del Consejo ha manifestado que del mismo modo que los Sres. Melquiades y Azcárate se acercan a la Monarquía, el Sr. Mella tiene el propósito de acercarse al Sr. Maura.

El señor conde de Romanones rectifica, manifestando que ha sido una información equivocada de la Prensa.

Entre la flaca memoria de la Prensa y la del conde de Romanones—prosigue el orador—juízo más flaca la del presidente del Consejo.

¿Le han ocurrido tan duras cosas estos días al señor conde de Romanones, que por firme que sea su temple nada tiene de extraño que flaque con frecuencia?

Pero sea quien fuera el que haya hecho la afirmación, me conviene rectificar. Mientras exista la bandera que represento, vivirá con esa bandera.

Pone de relieve el hecho extraño de que siendo las izquierdas las que se oponen a la vuelta del Sr. Maura al Poder, el señor Romanones, que pide una colaboración con los conservadores, no descargue sus iras contra los republicanos, sino contra el jefe conservador.

Se ha censurado la carta del Sr. Maura. En una patria en que son legendarios los consejos de los preclaros varones al Rey, no están demás respetuosas advertencias al Trono con el acierto, oportunidad y mesura con que las ha expuesto el Sr. Maura.

Le contesta el Sr. LOPEZ MUÑOZ.

Empieza recogiendo con gran elocuencia los elogios dedicados al Monarca por los señores Alvarez y Azcárate.

Contesta los ataques a la solución del Catecismo, nacidos de poner pasión clerical y anticlerical.

Sostiene que con el decreto del catolicismo se ha cumplido estrictamente la Constitución y la ley de Instrucción pública.

Termina diciendo que para el desarrollo de la enseñanza se siente dignificado y fortalecido por el apoyo de la minoría.

El presidente de la Cámara da cuenta de la proposición presentada por el Sr. Burell y cuya lectura se aplaza para hoy.

Se entra en la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Habla el Sr. SENANTE.

Le contesta el conde de ROMANONES.

Interviene el Sr. IGLESIAS y se levanta la sesión.

## Sesión del día 7 de Junio de 1913.

Se abre la sesión a las tres y veinte, ocupando la presidencia el Sr. Villanueva y el banco azul el Sr. Romanones y el ministro de Hacienda.

## Debate político.

Lee el Sr. BURELL su anunciada proposición, apoyándola. No quiere se proceda a su votación.

Recoge las alusiones de que ha sido objeto. Rectifica el Sr. MAURA.

Manifiesta que no es cierto haya dicho que daba al Gobierno ningún plazo para rectificar dignamente su política.

Lee párrafos de su discurso sobre el consorcio del Gobierno con las minorías republicanas para que se sepa lo que sobre esto piensa. A mi juicio político tengo perfecto derecho.

Contesta al Sr. Melquiades Alvarez, calificándole de apasinado. Mis iras era impersonales; no procedía con la injuria que el señor Alvarez me ha atribuido.

Yo hablaba de una política, no hablaba de una persona.

Al Sr. Azcárate le dice que siempre es el mismo; cuando tiene que hacer un discurso de oposición le nombra a él, al Sr. Mella, al señor Senante, a los integristas, a los carlistas y a unos cuantos cardenales.

Dice el Sr. Maura que no puede ofrecer a la opinión pública más de lo que le es dable llevar a cabo.

Entiende que la causa de la perturbación de la política española consiste en no ocupar debidamente sus puestos el Gobierno y las minorías.

La voz cantante en lo que respecta al Instituto del Trabajo ha sonado en las izquierdas.

En los ataques vuestros a esta minoría, el banco azul no ha aplaudido, pero ha asentido con el gesto, con la mirada, con el movimiento.

Se refiere a un discurso oficial pronunciado por el señor Romanones en el Eliseo de París, con motivo del viaje del Rey; lo que ocurriría en España si él volviese al Poder. (Rumores y aplausos.) No lo niegue S. S., porque lo ha dicho.

Declara que no rectifica las manifestaciones hechas respecto de la política y conducta del partido liberal. Las vigilará cuanto pudiera.

Retula lo expuesto por Cambó relativo al turno de los partidos, examinando lo que ha sido el turno de esos partidos en los últimos cuarenta años de política española.

Los dos han defendido la Constitución y el régimen en contra de los facciosos.

La unión entre ambos tiene que ser la unión santificada por el deber.

Al que piensa así ha de maravillarle digan que rompe con la solidaridad de los partidos.

Vosotros sois los que rompéis con esa solidaridad, no yo, que no puedo exigirlos recibos de vuestros actos. Yo os dejo porque no rectificáis la conducta política emprendida, pareciendo mostrar empeño en buscar la pareja en otro ser.

Da a entender que todas las fuerzas conservadoras tienen confianza en su jefe. Por eso debo mirar en la oposición y en el Poder por los que han depositado en mí su confianza.

Aunque estuviera solo así pensaría. ¿Es esto altanería? ¿Es esto arrogancia? ¿Seguridad en el juicio?

No; es que jamás podré olvidar el período político del 93 al 98.

(Frecuentes interrupciones de los republicanos. Campanillazos.)

España es un pueblo grande, ansioso de progreso, debilitado por una política floja, enteca y tormentosa.

Examina la errónea creencia que de la democracia tiene el Sr. Iglesias.

Habla del sector de sombra de la política del Sr. Azcárate, sobre todo en materia religiosa, olvidándose de la masa política española que así piensa y siente, creyendo que lo resuelve todo con decir: Eso es cuestión etnográfica.

Pone en parangón cómo entienden ambos partidos la democracia.

Trata del blaque y lee otro párrafo de su discurso sobre este particular para poner de manifiesto cómo lo han equivocado las izquierdas, atribuyéndole acerca de esto también juicios erróneos.

El Sr. LERROUX interrumpe para preguntar al Sr. Maura qué entiende por facciosos.

—Facciosos son—contesta el Sr. MAURA—aquellos que entran dentro de la sanción penal, por ir contra la Constitución.

Dirigiéndose al Sr. Senante, le dice que confunde el contenido sustancial de la política con la forma de la misma.

Recogiendo algunos puntos del discurso del Sr. Mella sobre la torerancia y la intransigencia, declara el Sr. Maura que la ley tiene que ser tolerante.

(Sigue la sesión.)

## Notas municipales

### En favor de los ciegos.

Anteayer tuvimos ocasión de presenciar un acto altamente consolador y que merece que todos fijemos nuestra atención en él, pues reviste mayor importancia que otras muchas cuestiones por las que las gentes se apasionan, con vehemencias dignas de mejor causa.

En la Escuela de Comercio de Madrid se examinó el día citado un niño ciego, Valentín Riera, de la asignatura de Mecanografía, obteniendo nota de sobresaliente, matrícula de honor y una calurosa felicitación del Tribunal examinador.

El citado niño es el primer ciego que se ha examinado en España oficialmente de tal asignatura.

Hora iba siendo ya de que los ciegos se redimiran con ciertas enseñanzas que, como la de la mecanografía, puede proporcionarles un decoroso bienestar.

Hasta hoy estábamos acostumbrados a que los ciegos no aprendiesen sino la guitarra y otros instrumentos de cuerda, con lo que no conseguían otra cosa que dedicarse a la callejera mendicidad.

El ilustrado profesor Sr. Molina, fundador en España de la primera Biblioteca para ciegos, sigue preocupándose cada vez con mayor empeño de la regeneración cultural de los ciegos.

Prosigue en su noble tarea el ilustre director de la Escuela municipal, al cual—tanto como al Ayuntamiento de Madrid, que sostiene tan fructíferas enseñanzas—enviamos nuestra más calurosa felicitación y el más sincero aplauso.

## Bonitos hoteles

Se venden ó alquilan cerca de Madrid y próximos a la Estación. Informes, para alquilar ó vender, en la calle de la Abada, 22, imprenta de J. Layunta.

## Banco de España

### 20 SORTEO

para la amortización de la Deuda al 4 por 100

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales correspondientes de amortizar en este trimestre, que vencerá el 1.º de Julio próximo, la suma de trescientas doce mil quinientas pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 27 de Junio de 1908, según el pormenor del siguiente cuadro:

TOTAL que han de amortizarse	Pesetas.	201.800	201.800	435.500	450.250	380.500	1.850.800
Á PAGAR INTERESES	Pesetas.	241.800	241.651	388.500	302.250	311.500	1.547.300
CAPITAL que ha de amortizarse	Pesetas.	50.000	50.000	50.000	87.000	75.000	312.500
TÍTULOS que han de amortizarse		10	20	10	7	7	140
BOLAS que han de amortizarse		10	2	1	7	3	23
CAPITAL que ha de amortizarse	Pesetas.	24.108.000	24.175.000	38.050.000	30.275.000	31.450.000	154.730.000
TÍTULOS que representan		48.360	9.670	7.730	2.902	1.258	69.920
BOLAS que representan		4.836	967	773	290	126	10.730
SERIES		A	B	C	D	E	

El sorteo tendrá lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco el día 31 del corriente, a las once en punto de la mañana, y lo presidirá el Gobernador ó un Subgobernador, asistiendo, además, una Comisión del Consejo, el Secretario y el Interventor.

Por cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existen en circulación, y extrayendo a la suerte las que correspondan al trimestre indicado anteriormente, entendiéndose que en las series A, B y C comprende cada bola diez títulos y uno en las series D y E.

Las bolas sorteadas se expondrán al público para su examen antes de introducirse en el globo.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.

Madrid, 30 de Mayo de 1913.—El secretario general, Gabriel Miranda.

## Cosas raras y curiosas

### El divorcio en Francia.

Para espanto de las personas que consideran el matrimonio como nudo fatalmente indisoluble por encima de todos los designios humanos, y a la vez para regocijo de los maridos mal resignados, transcribimos algunos datos estadísticos acerca del divorcio en la vecina República.

El año último se registraron 37.951 bodas, ó sean cerca de 8.000 menos que en el año anterior; en cambio los divorcios aumentan en una proporción alarmante.

En 1905 fueron 7.157, en 1906 ascendieron a 10.573, llegaron a 11.513 en el año 1908 y en el último alcanzaron la respetable cifra de 12.874.

Por tanto, en nueve años la cifra de las desuniones legales ha aumentado en 80 por 100, lo que permite calcular un 100 por 100 aproximado para la década.

Si esta proporción aterradora persiste, se registrarán 31.000 divorcios en los años que siguen a 1920, ó sea cerca de la décima parte de las bodas, en la hipótesis de que el número de éstas no disminuya.

Añadan ustedes la cantidad de matrimonios mal avenidos, las viudeces en plena juventud y la limitación voluntaria de prole, é imaginen el porvenir inquietante de la industrial nación francesa.

### Ruido de campanas.

En la Metropolitan Tower, de Nueva York, han sido instaladas unas soberbias campanas que dejan en ridículo a las más elevadas del mundo.

Se encuentran a la altura del piso 47; por lo tanto, a una respetable distancia vertical del pavimento.

La mayorcita pesa 3.500 kilos, la siguiente 1.500, 1.000 la tercera y 750 la pengueta.

Total, 6.750 kilos, que gravitan sobre los fleaméticos inclinados de cuarenta y seis pisos.

Como crece una población.

Madrid tenía en el siglo X 3.000 habitantes; en el XIII, 6.000; en 1516, 21.000; en 1597, 45.422; en 1724, 127.000; en 1787, 147.553; en 1797, 167.607; en 1857, 217.254; en 1900, Madrid contaba con 595.580 habitantes, y hoy se calcula pasan de los 600.000.

El crecimiento de población ha sido, como se ve, grande, pero se queda tamaño al lado de algunas capitales americanas.

Buenos Aires, por ejemplo, tenía en 1800 41.000 habitantes; en 1889 alcanzó 187.000, y en la actualidad cuenta con 1.300.000 almas.

## Los Exploradores de España

Mañana los distritos se reunirán, a las ocho de la mañana, en los sitios de costumbre, acampando: Congreso, en la Fuente del Rey; Buenavista y Latina, en los Viveros; Palacio, en la Dehesa de la Villa, y los demás en el monte de El Pardo.

La conferencia anunciada para el sábado se suspende por no poder disponer de local.

Como muestra del instigado desarrollo de esta Asociación, ha comenzado a publicarse *El Explorador*, el cual, además de ser el órgano oficial del Comité directivo nacional, constituirá una revista que ha de interesar grandemente a la juventud por sus artículos sobre viajes, aventuras y asuntos instructivos, recreativos y patrióticos.

## Espectáculos para hoy

APOLO.—A las 7, Las musas latinas. A las 9 1/2, El niño castizo. A las 11 1/2 (doble), Barbarroja y La alegría del amor.

COMICO.—A las 7 (sencilla), El bueno de Guzmán. A las 10 1/2 (sencilla), El bueno de Guzmán. A las 11 3/4 (sencilla), La última película.

COMEDIA.—(Compañía de variedades).—A las 10 1/2 y 11 3/4, Mimi, Los Ganchitos, Fritz, Fatme, Chiffonette, ocho Scots, Giris, Argentina y otras atracciones.

ZARZUELA.—A las 7 de la tarde y 10 de la noche, Cinematógrafo y variedades. Exito de los hermanos Gómez, Lulu, Mary Tito y Julia Borul.

PARISH.—A las 9 1/2, de la noche, función artística. Etoced y sus perros amaestrados, la troupe china, Eto-Ced, Giti's el hombre de los dedos de acero; los Milos estatuarios de bronce, todos los clowns y nuevos artistas de la compañía que dirige William Parish.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 5 1/2 a 1. Jueves matiné.—Martes y viernes populares.

SALON MADRID.—Todos los días a las 7 de la tarde gran sección blanca para señoras y niños A las 10, 11 y 12, «desahillado», «Desarís» y «E dulce memento». Exito de Nino, Vera, Rosas, Mimoso y Chelito.

COLISEO IMPERIAL (Concep. Jerónima, 8) Sección continua de cinematógrafo.

GRAN VIA.—De 6 a 12 1/2 de la noche.—Sección continua de cinematógrafo, proyectándose las más importantes películas. Todos los días cambio de programa.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.

Jueves, dedicados a los niños con programas especiales y carreras de cintas.

Sesión de patines, 1 peseta. Entrada con derecho a la sección de cine céntimos.

Hay bar-patisserie.—Enseñanza a patinar, gratuita.

CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja, 2) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media a doce y media de la noche.

CHANTECLER.—Sección de cinematógrafo de 5 de la tarde a 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

CINE HISPANO FRANCAIS (A'cañá, 70).—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 12 1/4. La última serie empezará a las 10 3/4. Exhibición de las películas más sensacionales.

ROME.—Secciones desde las 7 1/4.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico. Hermanos Baido, Lloyet y la Gamarita.

Grandes éxitos de Margarita Nori y de las Marias.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Tetuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 a 11; tarde, de 3 a 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

CINEMATOGRAFO ATOCHA (antiguo solar de Fomento).—De 9 1/2 a 12 1/2, gran sección de cinematógrafo al aire libre.—Ejercen todos los días.—Intermedios por la banda del regimiento de Asturias.—Café bar.—Silla preferente, 0,40.—Entrada general, 0,15.

TRIANON PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 5 de la tarde a 8 1/2 de la noche.—A las 7 gala. reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 3/4 de la noche, grandes atracciones: Lisette, Las Napolitanas, C'avelina, Revritta y Colbert y debut de la célebre María Campi.

MARTIN.—De 5 1/2 a 12, dos grandes funciones de cinematógrafo. Trio Oriol y Don Toribio.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Todos los días, de 5 a 12.—Cinematografía.—Presentación de cuantas novedades se crean.—Ejercen de películas a diario.—Los domingos desde las 4.

NOVEDADES.—A las 7, La canción del trabajo.—A las 9 1/4, El triunfo del amor.—A las 10, El rata primero.—A las 11 3/4, Los hombres de genio.

GAON TEATRO.—Desde las 6 de tarde funciones de cinematógrafo.

A las 9 1/2, el gran Mape'li. Exito excepcional.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roa, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-  
 oca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo  
 San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trai-  
 algar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.458; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026;  
 Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibazábal, 742; Luchana, 395;  
 Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Va-  
 lencia, todos los domingos.  
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

## ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando.

**EL SIGLO XX**  
 Fuencarral, 6. Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Va-  
 jillas de todas las marcas :: Cris-  
 talerías :: Lavabos y objetos para  
 regalos.

**Veronés -- Fotógrafo**

San Bernardo, 52.-Madrid

Tresretratos artísticos: pesetas 3

## LA FUENTE

Gran Confitería. Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, té y cafés torrefactos, vinos, li-  
 cores y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

## Preparación para Oposiciones

de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.  
 HONORARIOS MÓDICOS.—CLASES TARDE Y NOCHE  
 HITA, 11, 3.º.—SR. PAREDES

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases,  
 tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres  
 para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.,  
 retralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-  
 Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-In-Furness); fábrica  
 de aceros, cañones y blindajes de Sheffeld (River Don Works); fábrica de cañones de fuego  
 rápido, ametralladoras y morteros de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápi-  
 do y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd.  
 Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de  
 cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockelm (Suseta); laboratorio de cartuchería en  
 Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—  
 Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque  
 de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasile-  
 ño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 to-  
 neladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de  
 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de  
 primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa»,  
 buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-  
 tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el  
 gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora  
 «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas  
 y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 tonela-  
 das y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos;  
 «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengean-  
 ce», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue»  
 crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero prote-  
 gido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegi-  
 do de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de  
 primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en di-  
 chos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 tonela-  
 das y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques  
 de distintas clases.

# VAPORES CO REOS TRASATLANTICO

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»	de 7.500 id.
«CADIZ»	de 7.500 id.
«VALBANERA»	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Monte-  
 video y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo  
 itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena  
 é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

### SERVICIO QUINCENAL

Fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba,  
 Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico,  
 New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»	de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»	de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»	de 5.500 id.
«PIO IX»	de 6.000 d.
«CATALINA»	de 8.000 id.
«BALMES»	de 6.500 id.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Mon-  
 tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y  
 Barcelona. Con inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Vera-  
 cruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admiten  
 el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para  
 Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander.  
 Se admite pasaje y carga para Costafirmas y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas  
 Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapo-  
 res el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Tampaico con trasbordo  
 en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con bi-  
 lletes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaca y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbor-  
 do en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Ba-  
 rcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 Abril, 2 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 23 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre,  
 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses  
 ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre,  
 directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liver-  
 pool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tángor, Casablanca, Matanzas  
 Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
 Regreso de Fernando Póo el 5 haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmi-  
 rado, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar  
 las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y  
 vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase á las Agencias de la Compañía.  
**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados ar-  
 tículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos  
 Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los ar-  
 tículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

# LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corpo-  
 raciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas.  
 Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos mili-  
 tares, Guantes, Camisería, etc.

## HIJOS DE JOAQUIN M. LAHERA

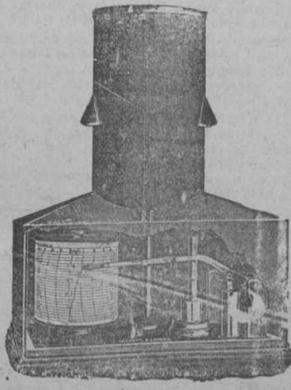
Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

**Azopardo & C.ª**  
 Consignaciones y Embarques  
 Aduanas y Fletamentos  
 Cádiz (ESPAÑA)

**Julián Pescador**  
 Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º  
 BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía  
 Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalter-  
 nas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

**J. DALMAU MONTERO, S. en C.**



Barómetros, Migrómetros,  
 Termómetros, Anemómetros  
 Gemelos de teatro y de cam-  
 paña, Aparatos de física,  
 Cintas, Metros, Niveles de  
 odas clases, Estuches de  
 compases, etc.

Fabricación y reparacion  
 de aparatos de me-  
 dida eléctrica.

Ronda Universidad, 20  
 BARCELONA  
 Fuentes, 12 (junto á Arenal)  
 MADRID

**Pistolas automáticas Victoria**  
 Calibres 6,35 y 7,65



Arma de tra-  
 bajo mecáni-  
 muy notable,  
 de absoluta se-  
 lidez, de extra-  
 ordinaria pre-  
 cision.

**Eduardo Schilling (S. en C.)**  
 MADRID Alcalá, 14 X BARCELONA Fernando, 23 X VALENCIA Paz, 18

CASA RECOMENDADA  
**“EL PRECIO FIJO”**  
 41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas,  
 Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos  
 para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.  
 Todo á precios de almacén.  
 Unica casa de EL PRECIO FIJO